



Municipalidad de Omoa, Cortés

Tel.2658-9147/2658-9152 Fax.2658-9000

Email: municipalidadomoa2010@gmail.com

SERVICIOS PRESTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

Servicio Prestado	Requisitos	Procedimientos	formato	Tasas
1.- Dominio Pleno	1.- Fotocopia de la Escritura o Contrato de Compra venta del Predio o la declaración Jurada en el área rural 2.- Fotocopia de la Tarjeta de identidad del propietario del predio 3.-El contribuyente deberá de pasar por el departamento de Control tributario para pago y luego someterlo a consideración del pleno corporativo para su aprobación una vez firme el acta extender la certificación de estilo para ser firmada en el registro de la propiedad inmueble y mercantil 4.- Fotocopia del ultimo recibo de Bienes Inmuebles cancelados. 5.- Fotocopia del ultimo recibo de servicios municipales cancelados 6.- Fotocopia de pago del plano. 7.- Presentar Planos 8.- Copia del Carnet de Colegio abogados del representante que lleve dicho tramite	1.- Abocarse a las oficinas del departamento de Secretaria Municipal. 2.- Pasarlo al departamento de Procuraduría municipal, dentro del término de 15 días 3.- Inscribirlo al libro de Dominios Plenos que se lleva en la oficina 4.- Hacer auto de Admisión y Notificación del Apoderado dentro de 3 días. 5.- Remisión de la documentación en los Departamentos de catastro, control tributario y unidad municipal ambiental. Comisión de tierra.	1.- Solicitud del Dominio Pleno que está dentro del Expediente. 2.- Expediente completo con su documentación solicitada.	Según plan de Arbitrios vigente.



Km.14, Carretera Internacional, frente a Gasolinera UNO, Omoa, Cortes, Honduras C. A.

¡Juntos hacemos; Un Gobierno para todos...!



Municipalidad de Omoa, Cortés

Tel.2658-9147/2658-9152 Fax.2658-9000

Email: municipalidadomoa2010@gmail.com

SERVICIOS PRESTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

Servicio Prestado	Requisitos	Procedimientos	formato	Tasas
2.- Matrimonios	1.- Partidas de nacimiento con soltería y parentesco de los contrayentes 2.- Tarjeta de identidad de los contrayentes y solvencia municipal 3.- si los contrayentes son menores de 21 años, presentaran copia de identidad de los padres 4.- Copia de Identidad de dos testigos que sepan leer y escribir 5.-Solvencia Municipal de los novios y Testigos 6.- Antecedentes Penales 7.- Constancia de poseer o no poseer bienes	1.- La solicitud deberá de ser llenada por la persona encargada de la atención al público. 2.- Correrle los edictos matrimoniales con el tiempo indicado.	1.- Publicación de los edictos 2.- Diploma matrimonial. 3.- Expediente Del acta Matrimonial 4.- En el termino de 8 días enviar el expediente al Registro Nacional de las Personas para que sea inscrito	Según Plan de Arbitrios vigente.



Km.14, Carretera Internacional, frente a Gasolinera UNO, Omoa, Cortes, Honduras C. A.

¡Juntos hacemos; Un Gobierno para todos...!



Municipalidad de Omoa, Cortés

Tel.2658-9147/2658-9152 Fax.2658-9000

Email: municipalidadomoa2010@gmail.com

SERVICIOS PRESTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

Servicio Prestado	Requisitos	Procedimientos	formato	Tasas
3.- Actas de Corporación Municipal	1.- Dos sesiones de Corporación Municipal al mes, sesiones extraordinarias cuando el caso lo amerite y sesiones de cabildo abierto.	1.- Notificar a los departamentos las correspondencias o informes con sus acuerdos	1.- Entregar certificación de los puntos de actas, una vez que el acta este ratificada	Según plan de arbitrios vigente.
4.- Constancias de Vecindad	2.-Transcripcion de las actas realizadas que conforman correspondencia, Informes, asuntos varios	2.- Archivar todas las correspondencias recibidas para sesión de la Corporación.		
5.- Hacer solicitudes o gestiones de proyectos por el alcalde municipal a distintas entidades del gobierno	1.- Constancias de vecindad se requiere la identidad del solicitante pago de constancia y solvencia municipal constancia del patronato que de fe que reside en el municipio			
6.- hacer acuerdos de duelo				



Km.14, Carretera Internacional, frente a Gasolinera UNO, Omoa, Cortes, Honduras C. A.

¡Juntos hacemos; Un Gobierno para todos...!



Municipalidad de Omoa, Cortés

Tel.2658-9147/2658-9152 Fax.2658-9000

Email: municipalidadomoa2010@gmail.com

SERVICIOS PRESTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

Servicio Prestado	Requisitos	Procedimientos	formato	Tasas
Atención al público	Puntos de actas libros Contables, requisitos de Matrimonio, Visto Bueno	1.- Transcripciones de expedientes matrimoniales. 2.- Autorización de libros contables requisitos presentar el ultimo recibo de pago de industria comercio y el permiso de operación Escritura del Negocio fotocopia de tarjeta de identidad del propietario 3.- Remisiones de expedientes al departamento de procuraduría de Dominios Plenos y escritos 4.- Remisiones de expedientes matrimoniales al Registro Nacional de las Personas. 5.- Remisiones de las notificaciones enviadas a los diferentes departamentos	1.- Llenar solicitud de expedientes matrimoniales. 2.- Llenar solicitud de Dominios Plenos. 3.- Transcribir nuevamente en los libros los expedientes matrimoniales y recibo de pago de los libros contables. 4.- Elaboración de caratulas, edictos, diplomas matrimoniales y dominios plenos. 5.- Transcripciones de actas, tanto manual como digitalmente.	Según Plan de Arbitrios vigente.



Km.14, Carretera Internacional, frente a Gasolinera UNO, Omoa, Cortés, Honduras C. A.

¡Juntos hacemos; Un Gobierno para todos...!

Requisitos para Foliar Libros Contables



- Fotocopia de Permiso actual del Negocio.
- Fotocopia de Cedula del propietario del negocio.
- Fotocopia de Solvencia Municipal del propietario.
- Fotocopia de Constancia Cámara de Comercio e Industrias de Puerto Cortes y Omoa.
- Fotocopia de Recibo de Pago de Bienes Inmuebles O contrato de Arrendamiento.
- Fotocopia de Comerciante Individual O en Sociedad.
- Costo por Folio es de lps 1.50
- TRAER ENUMERADO LOS LIBROS.

REQUISITOS PARA CONTRAER MATRIMONIO

- Constancia de estado Civil (**Soltería**), (Original y reciente, vence a los tres meses después de emitida), **Partida de nacimiento**, Constancia de **Parentesco** de ambos contrayentes, extendida por el R.N.P. del lugar de origen, Fotocopia de **solvencia municipal** emitida en la municipalidad de Omoa y copia de **cedula de ambos**. Presentar acta de divorcio original si este hubiese estado casado anteriormente.
- Hoja de **antecedentes penales** para contraer matrimonio, de ambos contrayentes (pagar la cita en banco Atlántida, luego ir al juzgado de letras de Puerto Cortes).
- **Constancia de poseer bienes**, (extendida en catastro municipal de la municipalidad donde vive), que la constancia especifique las colindancias y clave catastral. Ambos contrayentes deberán llenar una declaración jurada donde declaren sus bienes muebles, inmuebles y menaje aquí en la municipalidad al momento de llenar el formulario de bodas.
- **Fotocopia de cedula y solvencia municipal** de dos testigos mayores de 21 años de edad, que sepan escribir, (La solvencia municipal tiene que ser extendida en la municipalidad de Omoa, cortés). Estar presentes el día de la boda.
- Pagar el matrimonio por un **valor de L.700.00** para hondureños, para extranjeros L.800.00 si la boda se realiza en la municipalidad los días viernes. Las bodas a domicilio siempre y cuando sea dentro del municipio tienen otro valor dependiendo la zona, previa agenda de las autoridades municipales.
- Cuando los contrayentes son menores de 21 años presentar fotocopia de cedula y solvencia municipal de los padres y estar presentes el día de la boda para firmar la debida autorización; (presentar acta de defunción original cuando alguno de los padres haya fallecido), si ambos padres están desaparecidos o fallecidos solo podrá contraer matrimonio mediante AUTORIZACION DEL JUEZ DE FAMILIA, si los padres viven y no pueden comparecer a autorizar el matrimonio deberán enviar la respectiva CARTA PODER NOTARIAL debidamente autenticada a un familiar o particular que los autorice o represente al padre o madre que no esté en el país. **Solvencia emitida en la municipalidad de Omoa**
- **Certificado Médico** de no tener enfermedades transmisibles y problemas mentales de cada uno de los contrayentes (Reciente), firmada y sellada por el medico ya sea de una dependencia del estado o clínica particular. Con sus respectivos exámenes de **VIH SIDA y RPR**
- Si los contrayentes tienen hijos **entre sí**, presentar partida de nacimiento original y reciente de sus hijos. Si la contrayente esta embarazada presentar **examen de embarazo** con su respectiva **certificación médica**.

NOTA:

- Presentar los documentos 15 días hábiles antes de la boda y efectuar el respectivo pago. (contando de lunes a viernes). El día que se presente la documentación.
- El formulario de bodas se llenará de lunes a jueves, de 8:00 am a 4:00 pm. (Documentación completa).
- **No se aceptan documentos incompletos**
- **La fecha del matrimonio se le dará, una vez llenado el formulario de boda.**
- Favor Presentar los documentos completos, no se admiten cambios de testigo, las bodas se realizan los días viernes a partir de las 9:00 Am. en adelante con excepción de las bodas a domicilio.
- Vestir formal. (adecuadamente)

Documentos para extranjeros

- fotocopia de pasaporte, ID.
- Presentar partida de nacimiento con su respectivo sello de apostilla de relaciones exteriores, traducida al español.
- Presentar acta de soltería (y acta de divorcio original si este hubiese sido casado), autenticada por el cónsul de su país, traducido al español, **CON SU RESPECTIVO SELLO DE APOSTILLA** de relaciones exteriores. Dando fe de que es soltero(a).
- Hoja de antecedentes penales debidamente legalizada con su respectivo de sello de apostilla de relaciones exteriores), si tiene más de un año de residir en el país presentar antecedentes penales emitido en el país.
- Certificado Médico de no tener enfermedades transmisibles y problemas mentales de cada uno de los contrayentes (Reciente). **Con su respectiva certificación medica de una dependencia del estado o clínica particular, firmada y sellada por el medico respectivo con nombres y apellidos completos.**
- Presentar copia de la ciudadanía, cuando el contrayente es nacionalizado en otro país. Información al tel. 2658-9147 **No se aceptan documentos incompletos**